

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Año XXIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tortosa, al mes. 1 Peseta
Fuera, trimestre. 3 »
Extranjero, id. 7 »
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 28 de Enero de 1903

PUNTOS DE SUSCRIPCION
En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 21

BLASFEMIA.-PORNOGRAFÍA CIRCULAR

No es por fortuna la provincia de Tarragona donde la pornografía y la blasfemia se enseñorean vergonzosamente como en otras provincias, pero preciso es de todas suertes ocuparse de vicios tan deprimentes, anatematizados y odiados por todos y castigados, no solo por la legislación penal, sino por las demás legislaciones.

Sensible es, en verdad, que en un país culto y de verdaderas creencias religiosas, se escuchen á cada paso y con sobrada frecuencia frases que, por escandalosas, ofenden á los menos escrupulosos en asuntos religiosos, frases que ponen de manifiesto, en quien las profiere, no ya su ninguna educación, sino también la falta de respeto y consideración á sus conciudadanos, y lo que es aún más grave, ofenden los sentimientos religiosos y comenten un grave delito.

Especial atención ha de prestar este Gobierno civil á cuantos asuntos le están encomendados, pero muy singularmente al tan lamentable hecho de la blasfemia y al repugnante vicio de la pornografía, cuya exhibición, además de causar gran estrago moral, deja en los ánimos que la presencian ó la oyen un funesto amargor de desgobierno é indisciplina, con no pequeña mengna del concepto de la Autoridad.

Dignas de elogio serán las personas que recurran ante mi Autoridad en denuncia de estos desmanes que, sin miramientos ni contemplaciones, debo castigar hasta lograr que desaparezcan de esta culta provincia delitos graves y repugnantes contra los cuales se vienen dando disposiciones en todos los tiempos y en todas las formas, mereciendo especial mención la Real orden de 12 de Agosto de 1887, en la que se previene por el Ministerio de la Gobernación á los Jefes civiles de las provincias que encarguen con todo interés á sus dependientes y subordinados entreguen á los autores de estos hechos á los Tribunales para que les impongan la pena merecida.

También el Tribunal Supremo de Justicia se ha ocupado de estos hechos penados en el art. 586 de nuestro Código reprimiendo con energía la blasfemia y considerándola como grave injuria cuando es dirigida contra Dios, contra los Santos y hasta contra los Ministros de la Re-

ligión Católica, según se desprenden de la doctrina sentada en las sentencias de 5 de Enero y 27 de Abril de 1885, 13 de Marzo de 1888, 16 de Diciembre de 1889 y la de 12 de Marzo de 1890 por lo que se refiere á la pornografía.

Al recordar las disposiciones citadas no me mueve otra idea sino la de que sirvan de estímulo á todos los que por su cargo ó posición deban denunciar, reprimir y castigar la blasfemia, é impedir la circulación de periódicos, hojas ó libros pornográficos, lo hagan no solo por el debido cumplimiento que deben tener siempre las disposiciones emanadas de la Autoridad, sino también por el deseo que debe existir en todos de exterminar estos vicios que separan al hombre del fin para que fué creado, haciéndole perder toda idea del bien, de pudor y de recato, olvidando los verdaderos principios en que descansa la Sociedad familia sostén de todas las Sociedades y piedra fundamental de la gran familia la Humanidad.

No saben los blasfemos que la religión es la base donde se eleva el prestigio de las Naciones, es el emblema de paz, y atentando contra la religión, sea de obra, sea de palabra, se atenta contra la vida, contra la riqueza y contra el honor de las Naciones. Ignoran los propagandistas de la pornografía, que publicando y propagando tan repugnante vicio, excitan y corrompen á la juventud que constituirá más tarde todo el organismo social, y con sus impurezas, adquiridas tal vez inconscientemente, pueden traer el descrédito y el desprestigio de su pueblo, de su Nación. Fijen todos la atención en estos vicios apuntados y se convencerán que sobre aparecer como un rebajamiento social indigno de los tiempos, pueden ser causas sobradas de un desequilibrio cuyas consecuencias funestas, sino se palpan por el momento, dejan tan profundas raíces, que llegado el día de su germinación los efectos que producen se hacen de difícil extirpación. Por eso estamos todos obligados á su persecución y castigo; y por eso estos hechos no pueden pasar desapercibidos para mi Autoridad, mucho menos después del llamamiento persuasivo y amigable hecho por este Gobierno civil en otras circulares.

Deber de mi Autoridad es velar por cuanto afecta á la moral y á la decencia pública, procurando su represión por cuantos medios estén á

mi alcance, y en consecuencia tal, he creído conveniente acordar que todo el que blasfemare contra Dios y los Santos, profiera frases ó realice actos contrarios á la moral y á la decencia pública sea castigado en conformidad con lo dispuesto en el art. 22 de la ley Provincial, con multa que no exceda de 500 pesetas y no sea menor de 25, según los casos, para lo cual encarezco y ruego á los Alcaldes y demás dependientes de mi Autoridad hagan cumplir la presente circular, remitiendo á este Gobierno civil todos los días primeros y quince de cada mes detallada relación de sus infractores, ó negativa en su caso.

Tarragona 24 de Enero de 1903.
—El Gobernador, Santos Ortega.

Frío absoluto

No son los días más fríos aquellos en que la lluvia descende como llanto de las nubes, enlodando las calles. No lo son tampoco aquellos en que la nieve silenciosa cubre la tierra con vestidura de virgen muerta, ni las noches más terribles son las que siguen á estos días.

No son los países del Norte los únicos que se estremecen bajo temperaturas de muerte, ni sus días grises los más tristes, los más helados días, ni es el frío más grande el frío que sienten los infelices abandonados en el lodo de las calles, ó bajo la blanca mortaja, en los días interminables y angustiosos, intensamente grises.

En Italia y España, los países del sol; en los más bellos parajes de la tierra, y cuando el cielo es más azul y la luz más blanca y las noches más tranquilas, el frío se muestra con mayor intensidad.

El termómetro descende entonces á 3 grados bajo cero en Madrid, á 14 en Rasara y á 18 en Arriago; el canal de Verona se hiela y el Guadarrama hiela con su soplo de muerte el rocío del amanecer.

Son días espléndidos estos, semejantes á una mueca de dolor en una cara de ángel, y á las lágrimas y risas que nacen juntas en estremecimientos sardónicos.

Estos días de frío intenso y sol espléndido tienen un paralelo en las pobres almas de los niños que abandonaron esas madres incomprensibles, esas madres que buscando el placer y la satisfacción de sus apetitos arrastran la honra por la calle,

roban á sus hijos un nombre limpio y hasta un nombre santo, el cariño único que existe en la tierra lo ahogan en su viciosa naturaleza.

A la vez que las dos noticias de frío que más arriba damos, otras dos noticias que producen aún más frío publican los periódicos de hoy.

Una madre, bonita como un día de sol, busca en la calle la satisfacción de su vanidad, de su lujuria y de su hambre, mientras que sus hijos se alimentan con mendrugos humedecidos y su esposo se consume en el taller, que va matando sus energías de hombre.

Cuando al salir en busca del vicio sus labios se posaron en las frentes de sus hijos, éstos debieron sentirlos fríos, muy fríos; debieron más bien que un beso de madre sentir un mordisco de frío atenzador, de frío de muerte.

Frío de muerte deben sentir también los hijos abandonados de la princesa de Sajonia.

Según el telégrafo cuenta, el príncipe ha dado órdenes severísimas para que sus hijos no puedan recibir ni leer periódico alguno.

Esta resolución nace del interés con que el hijo mayor buscaba en los relatos de la prensa noticias de su madre, que eran para él como un rayo de sol en las suntuosas estancias del regio palacio.

Su alma aterida buscaba ansiosa una ráfaga, siquiera fuese deletérea, que calentase su alma helada; su alma que, sumida en el lujo y el confort, ha sentido el frío grande y verdadero: el abandono, que es el frío absoluto.

FAQUIN

La peste bubónica

Las noticias de Méjico acusan la extensión de la epidemia bubónica desde Mazatlan, en que se presentó, á Topolobambo y otras localidades.

El pánico del vecindario es tan grande, que muchos huyen de las poblaciones infestadas, temiéndose que lleven el contagio á otras.

Tiènese por seguro que en San Francisco existe el verdadero foco de la enfermedad y que el Gobierno de los Estados Unidos ha censurado duramente á las autoridades de la localidad por su indiferencia, aunque otras opiniones facultativas sostienen que la enfermedad endémica de California no es la peste.

Cronica

El Sr. Gobernador y la Diputación provincial

Es ya vieja la noticia de que el estado económico de la Diputación provincial es insostenible.

Los empleados en su mayoría no cobran sus haberes; en la casa de Beneficencia se pasan verdaderos apuros para poder atender las más perentorias necesidades; las vías de comunicación que del cuerpo provincial dependen hallanse en tan mal estado de conservación, que no se puede transitar por ellas más que por pura necesidad, y en fin, cuantos servicios tienen relación con aquel centro se llevan á efecto con desorganización tal que llega á lo inconcebible.

Largo sería buscar las causas de esta administración tan descuidada, y tan difícil vemos que se halle una solución al conflicto, que llegamos á dudar si se conseguiría aún con el decidido concurso de todos los señores diputados.

No andará muy lejos de este parecer el señor gobernador civil de la provincia, cuando ha dirigido un atento y enérgico oficio al presidente Sr. Huguer, del que este señor dió traslado á los diputados provinciales, participándole que ha llegado á su noticia que está aun por aprobar el repartimiento del Contingente, y pendiente también el acuerdo de que se ponga en ejercicio el presupuesto autorizado por R. O. de 26 de diciembre último.

El Sr. Ortega califica este estado de cosas de *asombrosamente absurdo* por lo que considera materialmente imposible que se prolongue por más tiempo.

Al efecto indica la necesidad de que el Sr. Huguer se dirija á sus compañeros encareciéndoles la puntual asistencia á la sesión que debe tener lugar hoy, dándoles al propio tiempo conocimiento de la situación anómala é insostenible en que se encuentran, de la que tendría obligación de dar conocimiento al Gobierno caso de no cesar.

Termina su oficio el señor gobernador civil con las siguientes palabras:

Sentiré muchísimo tener que llevar estas cuestiones al terreno oficial, y á ello me veré obligado si la autoridad de V. como presidente de la Diputación no se impone, ante hechos de tanta gravedad y trascendencia.

La plausible energía del Sr. Ortega procurando la terminación de tan anómala situación, será indudablemente bien recibida por la opinión pública y es de desear que no se estrelle contra la apatía y descuido de quien más obligación tiene de velar por los intereses provinciales.

Circular

En lugar preferente insertamos una circular del Sr. Gobernador civil nuestro distinguido amigo don

Santos Ortega Frías relativa al asqueroso vicio de la blasfemia y pornografía que tanto abundan en esta provincia.

Confiamos en que todas las autoridades secundarán con interés la plausible campaña moral iniciada por el Sr. Gobernador.

El tiempo

Hoy como los días anteriores han aparecido nuestros campos cubiertos de gruesa capa de escarcha. A las diez ha principiado á brillar el sol con toda su esplendor y el termómetro que á las primeras horas de la mañana marcaba cero ha ascendido á nueve grados.

Arbolado

Siendo la época de la plantación de los árboles, esperamos que por la alcaldía se darán las órdenes necesarias para que se planten los que faltan en nuestras calles y paseos.

La Comisión de Filipinas

Según noticias de la capital del Principado, la Comisión liquidadora de la Intendencia militar de Filipinas ha interrumpido su ordinario despacho, á fin de embalar su documentación y material que, á fines de mes, debe ser transportado á esta ciudad, donde será instalada la oficina en el cuartel de Santo Domingo.

Parece ser que, á semejanza de lo que se ha hecho con la de cuerpos disueltos, el mobiliario quedará en Barcelona, hasta que por el Ministerio de la Guerra se apruebe el presupuesto formado por la Intendencia militar de la región para construir los embalajes precisos, cuyo coste excede, en mucho, á la cantidad que puede autorizar el intendente.

Vuelco

En la mañana de ayer y á medio kilómetro de la Villa de Cherta sufrió un peligroso vuelco una tartana que desde ésta conducía á nuestros amigos D. Arturo Matheu y D. Fructuoso Granell, de Reus. El vehículo resultó destrozado en su parte superior y herido en la cabeza el señor Granell, habiendo sido curado en la farmacia de D. Bernardo Matheu, de Cherta y tenido que anticipar su regreso á Reus en el correo de la tarde.

El sitio del vuelco es tan peligroso, que la tartana quedó á muy pocos centímetros del canal del Ebro.

Deseamos al Sr. Granell una pronta curación, felicitando al Sr. Matheu por haber salido ileso de tan grave accidente como así mismo al tartanero.

La huelga de Reus

Ayer se agravó la situación de la huelga de Reus, pues á causa de no poder acarrear materiales y carbón, tuvieron que parar en varias obras y en algunas fábricas.

Si la primera autoridad local no procura cuanto antes una transacción entre patronos y obreros, es muy probable que la huelga tenga un desenlace funesto.

Clases pasivas

En virtud de orden de la superioridad serán satisfechas por la Delegación de Hacienda las pagas de las clases activas y pasivas devengadas durante el corriente mes de enero el día último ó sea el 31 del mismo, en lugar de verificarlo el primer día hábil de febrero como se venía practicando en los años anteriores.

Extracto del «Boletín Oficial»

Circular del señor gobernador sobre la blasfemia y pornografía que publicamos en otro lugar.

—Otra circular de la propia autoridad dando instrucciones para el mayor cumplimiento del real decreto sobre vacunación y revacunación obligatoria.

—Otra circular de la misma autoridad encargando á los alcaldes den cuenta semanalmente si se juega á los prohibidos en sus respectivas localidades.

—Otra circular de la propia autoridad previniendo á los alcaldes contesten inmediatamente suministrando cuantos datos y antecedentes reclamen las autoridades y jefes militares.

—La Junta provincial de instrucción pública anuncia que por el Rectorado ha sido nombrada maestra auxiliar interina de la escuela elemental de Amposta, doña María Muria Albesa, y D. Pío García Vivas, maestro propietario de de la escuela Vallmoll.

—La Comandancia de la guardia civil anuncia que el día 1.º de Febrero tendrá lugar la venta en pública subasta de las armas recogidas á infractores de la vigente ley de caza.

Aviso

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte hace saber al público que con objeto de evitar extravíos ó falsas direcciones á los bultos ó llos de colchones y ropas, fardos de tejidos, paños y otros análogos, porque la naturaleza de sus embalajes no permite pegar y sujetar bien los rótulos, se previene que en lo sucesivo no se admitirá á la facturación ningún bulto de dicha clase sin que esté debidamente rotulado, y que el rótulo esté bien cosido al llo ó fardo, y perfectamente atado cuando aquél vaya en una tablilla ó cartón fuerte, en el que se indique con claridad el nombre del nombre del consignatario y estación de su destino.

Cuarenta Horas

Días é iglesias en que se celebrarán en el presente año de 1903

Miércoles 4, jueves 5 y viernes 6 de febrero; en la iglesia del convento de San Juan.

Sábado 7, domingo 8 y lunes 9; en la iglesia del convento de Santa Clara.

Martes 10, miércoles 11 y jueves 12; en la iglesia del convento de la Purísima.

Viernes 13, sábado 14 y domingo 15; en la iglesia del colegio de San José.

Lunes 16, martes 17 y miércoles 18; en la iglesia de San Blas.

Jueves 19, viernes 20 y sábado 21; en la capilla del Sagrario de la Catedral.

Domingo 22, lunes 23 y martes 24; en la iglesia del Seminario.

Todos los días á las 8 de la mañana se expor. drá á su Divina Majestad y continuará expuesto á la adoración de los fieles. A las nueve se celebrará una misa cantada. A las cinco y media de la tarde se cantará el Trisagio, seguirá la meditación, después la letanía del Santísimo Sacramento y se terminará con la reserva.

Ordenándose estos ejercicios á reparar las injurias y ultrajes que se hacen á la Majestad Divina en estos días de carnaval, de esperar es que los hijos de esta ciudad, verdaderamente católica rivalizarán en obsequiar á Jesús Sacramentando dando una prueba esplendorosa de su fe, de su piedad y de su amor á nuestro buen Dios.

Los Sumos Pontífices Clemente VIII y Paulo V, concedieron Indulgencia plenaria á todos los fieles que confesados y comulgados visiten devotamente, por el tiempo que puedan, cada una de las iglesias, durante la exposición del Santísimo Sacramento en las cuarenta horas y otra de 10 años y 10 cuarentenas por cada visita que se haga con firme propósito de confesarse.

Todos los altares de las iglesias en que se hace dicha exposición son privilegiados durante la misma.—(Pío VII 12 de Mayo de 1817).

El Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Pedro Rocamora y García, dignísimo Obispo de esta Diócesis, concede 40 días, de indulgencia á los que visitaren cualesquiera de las iglesias en donde estuviere expuesto S. D. M.

Granja experimental de Barcelona

Escuela provincial de Agricultura

El día 3 del próximo mes de Febrero, darán principio en esta Granja experimental, las prácticas de «Ingerto de la Vid», pudiendo asistir á estas operaciones, además de los alumnos matriculados, cuantas personas quieran aprovecharse de ellas, expidiéndose á los que prueben su aptitud como ingertadores á Diploma correspondiente. Las horas en que éstas tendrán lugar, serán de 9 á 12 de la mañana, todos los días no festivos.

Barcelona 24 Enero de 1903.—El ingeniero director, H. GORRÍA.

A los enfermos

Recomendamos á todos los que estén atacados de *Anemia, clorosis, reumatismos, neurastenia ó debilidad general*, usen las gotas á base de *Ovi-Lecitina Isuar*, el mejor de los reconstituyentes conocidos.

Está también llamando la atención por sus grandes resultados el *Elixir Guayaacol con Hipofosfitos y Glicerina* del mismo autor, que curan con rapidéz la *Tos* y todas las enfermedades del pecho por rebeldes que sean.

Se venden estos productos en la farmacia Isuar, calle de la Ciudad, 6.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

DE **JOSÉ MATHEU**

Horas de consulta: De 11 á 1 y de 5 á 7

Cruera, 7, 1.º (al lado del Palacio episcopal)

TORTOSA

«Academia Mercantil»
Reforma de Letra, Teneduría de libros é idiomas, Preparación para carreras especiales y del Estado.

Esta Academia dedícase de un modo especial á la preparación completa de jóvenes que deseen colocarse en el Comercio como Auxiliares de escritorio, dependientes ó Tenedores de Libros.

Gracias á su excelente organización y á los buenos resultados que viene dando su particular sistema de enseñanza *esencialmente práctica* poco tardan los alumnos laboriosos de esta Academia, en ver coronados sus esfuerzos en la obtención de un cargo honroso y bien retribuido.

Calle del Angel, 7, entresuelo.

Billar

Se vende ó alquila un billar.
Darán razón en la imprenta de este periódico.

Amenidades

Cantares

Pequeña tienes la mano,
pequeño tienes el talle,
y el carazón tan chiquito
que no te lo encuentra nadie.

—
Fuiste cual la nieve blanca,
cual la nieve fugitiva,
y como la nieve pura,
y como la nieve fría.

—
Bellezas de ojos azules,
hermosura de ojos negros,
aunque me engañéis cien veces
yo he de amaros otras ciento.

—
Tan blanca al verte, dicen
que eres de nieve;
mi boca, que es de fuego,
besarte quiere.
Ven, dueño hermoso,
y te iré derritiendo
poquito á poco.

MIGUEL ECHEGARAY.

Malagueñas

I
Cuando á una rubia quería,
siempre estaba titiritando.
¡ahora quiero á una morena
y á todas horas me abraso!

II
En un pliego de valores
encerré mi corazón,
y me dijo el empleado;
—¡Eso no tiene valor!

III
Espiga que no da grano,
abeja que no da miel.
mujer que no da cariño
nunca debieron nacer.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR

El proceso de los Humbert

¿Vive Crawford?

Habiéndose encomendado al comisario de Policía de la República Argentina, Sr. Udabe, algunas investigaciones relacionadas con el proceso Humbert para cumplimentar un exhorto dirigido por el juez de París, M. Leydet, al de Buenos Aires, doctor Rodríguez Bustamante, ha comprobado que cuando en sus mocedades estuvo en la Argentina, Ramón Daurignac trabó amistad con un maestro de Escuela en Cayastá, llamado mister Henry Roberto Crawford.

Era un hombre pobre y estaba casado con una china.

A pesar de que en el proceso Humbert consta como fallecido en 1883, Mr. Crawford vive aún, disfruta de la más perfecta salud y se halla establecido en la colonia Isabel Victoria, cerca de Goya.

Telegramas

Madrid, 27.

El duque de Tetuán

El parte de los médicos puesto esta mañana en casa del duque de Tetuán dice lo siguiente:

«Continúa la gravedad del ilustre enfermo habiendo descansado algunos momentos.»

Amigos de la casa me dicen que se agotan rápidamente las fuerzas del enfermo.

**FIRMA REGIA
Hacienda y Gobernación**

Hoy han despachado con S. M. los ministros de Hacienda y Gobernación.

Ni Maura ni Villaverde han llevado decretos á la firma.

Silvela en Palacio

El jefe del gobierno estuvo en Palacio á la hora de costumbre despachando con S. M.

Tampoco puso ningún decreto á la firma, limitándose á informar al rey de los asuntos más interesantes de actualidad.

No pudo decirle nada de Marruecos porque hoy no se ha rescibido ningún despacho oficial.

El Duque de Tetuán

Desde Palacio se dirigió el señor Silvela al domicilio del Sr. Duque de Tetuán para enterarse del estado del ilustre enfermo.

Este continúa lo mismo que ésta mañana; grave y aumentando la debilidad.

La casa del exministro conservador se halleban esta tarde muy concurrida.

El parte de esta mañana es el mismo que había ahora.

A. OLIVERES

MÉDICO

Ex-alumno de los Hospitales de París.

Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 11 Á 1

Pasaje Franquet, Pral.
TORTOSA

Habla Silvela

Desde la casa del duque de Tetuán se trasladó Silvela á la Presidencia y allí hablando con los periodistas sobre la reunión que celebraron ayer los exministros liberales ha dicho que esperaba siempre que se reconstituiera el partido liberal, sorprendiéndole mucho y desagradablemente lo ocurrido.

Negó Silvela, calificándolo de leyenda, que en la reorganización del partido liberal, ayudara á unos más que á otros, concediendo al efecto en las próximas elecciones más puestos á una tendencia del partido liberal que á otra.

El señor Silvela ha dicho que los partidos los forman las ideas no los hombres, recordando al efecto el proceso de la formación del partido conservador lo mismo á raíz de las constituyentes que á partir del crimen de Santa Agueda.

El jefe del gobierno se ha negado en absoluto á hablar sobre lo de las zonas neutrales.

Opinión de Pablo Iglesias

El conocido socialista Pablo Iglesias comentando el programa del señor Montero Ríos ha dicho que al tratar de la cuestión social quiere el señor Montero dar garantía á los capitalistas para que no miren á los liberales con receio.

De Hacienda

En el próximo Consejo de ministros se tratarán varios asuntos de Hacienda de gran importancia acerca de los cuales se guarda reserva impenetrable.

Los jefes de la Armada

El *Correo* publica una carta de varios jefes de la Armada en la que dicen que el elemento joven de la Marina se halla de acuerdo con la campaña del señor Sánchez Toca.

Piden los firmantes de la carta que se rebajen las edades del retiro y que se reorganicen los arsenales, convertidos hoy—dice la carta—en Asilos.

El Gobierno

El presidente del Consejo fué ayer tarde á casa del ministro de la Gobernación, con quien conversó largo rato sobre el encasillado para las elecciones de diputados á Cortes.

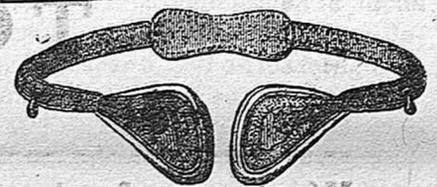
Ambos convinieron en atender á las exigencias del Sr. Villaverde y del Sr. Dato.

También se habló del apoyo que

debe prestar el Gobierno á los liberales para que saquen los diputados que necesitan, y que decidirán de la jefatura, bajo la influencia declarada del Sr. Silvela y del Sr. Maura.

Al estar de vuelta en su casa el Sr. Silvela, se vió con el Sr. Dato, con quien habló también de elecciones. El ministro de Gracia y Justicia explicó á su jefe la entrevista que había tenido con el Nuncio para tratar de la provisión de cargos eclesiásticos, conforme al decreto de 1901, modificado por otro que va á publicarse dentro de poco.

—El ministro de Hacienda llevará al Consejo, que empezará á las 15 en la Presidencia, un asunto reservado de gran importancia.



**AVISO
A los herniados
(TRENCATS)**

Durante el día 30 del actual Enero, visitará en Tortosa (*Fonda Barcelonesa*) don José Pujol, cirujano, especialista en el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa de don José Clausolles de Barcelona, reúne la ventaja de ser conocido en esta ciudad por el gran número de curaciones que lleva realizadas en los cinco años que la visita.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Braguero articulado: es el modelo más recomendable para ejercer la presión á voluntad directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en braqueritos de cautchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

de 9 á 4 saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Barcelonesa (dando avise se pasará á domicilio).

Los demás días en su Establecimiento Ortopédico «La Cruz Roja».

REUS.—Plaza de Prim.—REUS.

Zaragoza, impresor, Ancha, 20 y 22—Tortosa

SUCURSAL
EN
TARRAGONA
RAMBLA DE SAN JUAN, 41

MÁQUINAS

SINGER PARACOSER

SUCURSAL
EN
REUS
MONTEROLS, 40

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTAL** para trabajos a rtlisticos y uso doméstico

Sucursal en Tortosa: **CALLE DEL ANGEL, 14.**

Banco Vitalicio de España

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

Capitales asegurados en 30 de Septiembre de 1902

Pts. 403.600.000

Pólizas indisputables. Beneficios capitalizados. Combinaciones varias que abarcan todas las circunstancias favorables para el fomento del ahorro y la previsión.

Contrata los seguros de accidentes del trabajo y el individual á primas sumamente módicas.

Delegado en esta provincia: **Casimiro Castellá**, Tortosa, calle de la Estación, casas de Pons puerta tercera entresuelo.

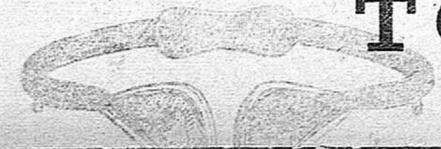
GRAN PAÑERÍA Y SASTRERÍA IBÉRICA

DE

JAIMÉ BELLAUBÍ

BUENAIRE 16 Y 18 Y MONCADA 7

TORTOSA



LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios

CAPITALES ASEGURADOS

PESETAS 1.784.202,925

Representante en esta: **Casimiro Castellá**, Delegado del Banco Vitalicio de España.

AVISO IMPORTANTE

**GRAN SASTRERÍA EL PROGRESO
TORTOSA**

Participa á su numerosa clientela y al público en general que acaba de recibir un grandioso surtido de géneros para la presente estación de invierno de las mejores fábricas de Sabadell, en novedades, gusto y clases y también una grandiosa colección de géneros para trajes negros como son: Tricots, Estambres, Gergas, Bicuñas, Armures. Completo surtido de capas enteras desde 40 pesetas hasta 125.

No comprar sin visitar antes esta gran casa, que es la más antigua en su clase y la que puede competir en precios.

Sastrería El Progreso, 7 y 9, Den Carbó 7 y 9

Máquinas perfeccionadas

Para coser y hacer calceta

Wertheim

Se recomienda la máquina

OSCILANTE A para familias

PARA COSER Y BORDAR

SUCURSAL EN REUS
Mayor, 7

CATALOGOS GRATIS

Representante en Tortosa: **ZAPATERÍA MORESO PLAZA CATEDRAL**

Representante en Tortosa: ZAPATERÍA MORESO PLAZA CATEDRAL

IMPRESA LIBRERIA

A. MORRERA

Angel, 16 y 18. Tortosa

Specialidad en impresiones de lujo

Calendarios americanos, id. Ermitaño, Zaragoza, Religiosos, Semanales. Almanaque enciclopedia Bailly-Bailliere. Dietarios y gran surtido de Tarjetas postales de todas clases